

ANDREA MARTÍNEZ BARACS

DON GUILLÉN DE LAMPART,
HIJO DE SUS HAZAÑAS



CENTZONTLE



ANDREA MARTÍNEZ BARACS

DON GUILLÉN
DE LAMPART,
HIJO DE SUS HAZAÑAS



CENTZONTLE
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2012

Martínez Baracs, Andrea

Don Guillén de Lampart, hijo de sus hazañas / Andrea Martínez Baracs. – México : FCE, 2012

143 p. : ilus. ; 17 × 11 cm – (Colec. Centzontle)

ISBN 978-607-16-0973-1

1. Lombardo, Guillén – 1615-1659 2. Historia – México – Colonia
3. Inquisición – México I. Ser. II. t.

LC F1231

Dewey 917.02 M334d

Distribución mundial en español

Diseño de portada: Paola Álvarez Baldit

D. R. © 2012, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F.
Empresa certificada ISO 9001:2008

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com
www.fondodeculturaeconomica.com
Tel. (55) 5227-4672; fax (55) 5227-4640

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-16-0973-1

Impreso en México • *Printed in Mexico*

Índice



- Sobre esta edición ❖ 9
- I. Introducción ❖ 23
- II. «Son todos muy lindos ladrones» ❖ 28
- III. Rebelde novohispano ❖ 36
- IV. Defensor incansable
de sus compañeros de cárcel ❖ 57
- V. Revolucionario irlandés,
de stirpe antigua ❖ 67
- VI. Brillante académico y soldado ❖ 74
- VII. La posteridad no le hizo justicia ❖ 82

ANEXO

- I. Propuesta al rey Felipe IV
para la liberación de Irlanda ❖ 87
- II. Proclama insurreccional
para la Nueva España ❖ 99

III. Pregón de los justos juicios de Dios
que castigue a quien lo quite ❖ 131

IV. *Regio Salterio* (transcripción
y traducción del título) ❖ 137

Bibliografía ❖ 139

Y le repliqué: «¿Pues la fe católica enseña ese género de homicidio?» [...] Y ellos mudos representando deidad severa.

GUILLÉN DE LAMPART, AHN,
Tribunal de México
(legajo 1731-4/53, núm. 24, 48v)

Sobre esta edición



Guillén de Lampart dejó en México varios escritos: políticos, literarios y personales. Además, sus numerosas comparecencias ante el tribunal del Santo Oficio fueron rigurosamente transcritas y son documentos de un valor excepcional.

A pesar de lo llamativo del personaje y de sus indudables méritos literarios, la obra de Guillén de Lampart ha permanecido en la sombra. La única publicación de su obra a la fecha es una antología de su poesía carcelaria y de su proclama independentista, publicada en 1948, *Don Guillén de Lámpart y su «Regio Salterio»-ms. Latino inédito de 1655*.¹

Los escritos mexicanos de Guillén de Lampart se distribuyen en dos repositorios: ITESM y AGN. A continuación hacemos una descripción somera de ambas

¹ Gabriel Méndez Plancarte, *Don Guillén de Lámpart y su «Regio Salterio»-ms. Latino inédito de 1655*, estudio, selección, versión castellana y notas del doctor..., México, Ábside, 1948.

colecciones, antes de introducir los cuatro documentos incluidos en la presente edición.

Papeles de Guillén de Lampart, Colección Conway, Biblioteca Cervantina, Patrimonio Cultural, ITESM

Lampart llegó a México en 1640. Hasta 1642, cuando perdió su libertad el domingo 26 de octubre, su vida está documentada en lo principal gracias al baúl de Michoacán donde conservaba sus papeles personales y cuyo contenido fue agregado a la documentación del juicio.

Entre esos papeles quedaba algo de sus esplendores europeos, pero también su humilde búsqueda de empleo: se encuentra ahí un pequeño librito de táctica militar, confeccionado por él, que tenía el propósito de ayudarlo a obtener un puesto en el ejército; una hechura casera de su escudo y probanza de méritos, que se encuentra igualmente entre los papeles del baúl de Michoacán, probablemente estaba también destinada a conseguirle trabajo.

Dentro de los papeles privados de Lampart se encuentran también documentos que muestran su relación con la insurrección irlandesa. Probablemente antes de viajar a la Nueva España, Lampart escribió en español una propuesta a Felipe IV para hacer de Irlanda un protectorado de la Corona española, a cambio del apoyo de ésta al levantamiento. Este documento, que per-

manece entre los papeles privados, puede haber sido un borrador que conservó Lampart. Se sabe que tal propuesta llegó a la Corona, firmada por uno de los grandes dirigentes de la insurrección: Owen Roe O'Neill, compañero de armas de Guillén en los tercios de Flandes.

Además de otros valiosos documentos, entre los papeles personales de Lampart apareció la proclama independentista que tanto alertó a las autoridades novohispanas. Figuraba en solitario, casi como un divertimento. Pero la verdad de su intención insurreccional se confirmó por las declaraciones de varios testigos de su proceso.

Al ser anexados al proceso inquisitorial, los papeles del baúl de Michoacán fueron cosidos juntos para conservar su unidad. Ese legajo fue sustraído, puesto en venta y terminó en manos privadas, hasta que lord Conway, magnate petrolero aficionado a la historia, lo compró y donó, junto con su biblioteca y otros valiosos documentos, a la Biblioteca Cervantina del ITESM.

Archivo General de la Nación, México

Guillén de Lampart estuvo preso de 1642 a 1659, cuando fue quemado en una pira por orden del Tribunal del Santo Oficio. El Archivo General de la Nación conserva su pesado expediente, principalmente confor-

mado por dos grandes legajos, los volúmenes 1496 y 1497 del ramo Inquisición.

El expediente contiene su larguísimo juicio: acusaciones, testimonios y declaraciones del reo, y los papeles que le decomisaban. Lampart aprovechaba las audiencias para denunciar a los inquisidores y realizar su propia defensa y la de sus compañeros de infortunio: en las cárceles del tribunal del Santo Oficio Lampart coincidió con los criptojudíos acusados de judaísmo, en una oleada persecutoria que condujo al auto de fe de abril 1649, uno de los mayores de la historia novohispana. Los criptojudíos perseguidos eran en su mayor parte ricos comerciantes y financieros de origen portugués, y sus desventuradas familias; entre ellos se incluyeron millonarios otrora poderosos. La acusación de judaizantes permitía al tribunal apropiarse de la totalidad de sus bienes, lo cual se prestaba para un enriquecimiento ilícito escandaloso de parte de los diversos miembros del tribunal —enriquecimiento que fue probado y castigado más adelante—. Estas defensas de Lampart son documentos sumamente valiosos en términos humanitarios, teológicos y espirituales.

Entre 1652 y 1654 Guillén de Lampart escribió en su celda, oculto de sus carceleros, sin papel, tinta ni pluma, sin libros, 918 salmos en latín. Para ello utilizó lienzos blancos que se procuró, plumas de gallina que encontraba en los basureros, y elaboró la tinta con ce-

nizas, cera, chocolate y otros materiales de ocasión. Sus carceleros le quitaron los lienzos, pero el tribunal mandó copiar su contenido, por lo cual contamos con la obra completa hoy en día.² Esa poesía, llamada por Lampart *Regio Salterio*, fue comentada en términos elogiosos por Gabriel Méndez Plancarte en el estudio citado de 1948. En 2011, una brillante tesis de licenciatura de la latinista Olivia Isidro Vázquez continúa esa labor largo tiempo abandonada.³ Por ella podemos comenzar a penetrar la profundidad literaria y espiritual de Guillén de Lampart. Es una poesía inseparable de una profesión de fe, es la obra de un hombre profundamente religioso que hace votos espirituales.

Es al mismo tiempo la obra de quien quiso emancipar a la Nueva España, liberar a los esclavos africanos y devolver a los indios sus derechos, tierras y preeminencias. El *Regio Salterio* contiene tanto poesía estrictamente religiosa como poemas que, con un formato cristiano —el salmo, que es una oración— y siempre como un llamado a inclinarse ante Dios, aluden directamente a la condición de indios y esclavos. Para Lampart no había una separación entre espiritualidad y lo que hoy se llamaría pensamiento social, pues para él

² AGN, Inquisición, vol. 1 497, ff. 371r-489v.

³ Olivia Isidro Vázquez, *Himnos novohispanos del siglo xvii: Regium Psalterium Guilliemi Lombardi*, tesis de licenciatura en Letras Clásicas, UNAM-FFYL, 2011.

el respeto por los hombres de todas las razas y condiciones era parte de su credo cristiano.

Gracias a la generosidad del ITESM y del AGN, publicamos aquí por vez primera tres documentos que consideramos entre lo más importante de la autoría de Guillén de Lampart. La «Propuesta al Rey Felipe IV para la liberación de Irlanda», ca. 1639-1640,⁴ la «Proclama insurreccional»⁵ y el «Pregón de los justos juicios de Dios, que castigue a quien lo quitare».⁶

La gran obra literaria de Lampart es sin duda su *Regio Salterio*. La latinista Olivia Isidro ha emprendido la profunda, sutil y erudita labor de «edición, traducción, comentario y análisis sobre la originalidad literaria del autor a través de los elementos métricos y prosódicos, algunas figuras retóricas y el tratamiento de los temas de tradición clásica grecolatina». Esperaremos sus publicaciones. Por lo pronto colabora en esta publicación con la transcripción y traducción del título completo del *Regio Salterio*,⁷ que comentamos más adelante.

⁴ El documento original no lleva título. Biblioteca Cervantina, Patrimonio Cultural, ITESM, Colección Conway, Papeles de Guillén de Lampart, ff. 153r-154v.

⁵ El documento original no lleva título. Biblioteca Cervantina, Patrimonio Cultural, ITESM, Colección Conway, Papeles de Guillén de Lampart, ff. 40r-47v.

⁶ AGN, Inquisición, vol. 1 497, exp. 1, f. 8.

⁷ AGN, Inquisición, vol. 1 497, f. 373r (o 377r).

Además del *Regio Salterio*, otra publicación recomendable a nuestro juicio sería una selección de las declaraciones de Lampart ante sus captores.

Propuesta al Rey Felipe IV para la liberación de Irlanda, ca. 1639-1640

Guillén de Lampart era hijo y nieto de revolucionarios irlandeses y él mismo uno de los Gansos Salvajes, como se llamó a la diáspora irlandesa expulsada por la invasión inglesa de Irlanda, la proscripción del catolicismo y la expropiación de las tierras de los irlandeses católicos. Muchos de esos irlandeses, soldados y mercenarios, se pusieron al servicio del rey de España, cabeza de la principal monarquía católica en ese tiempo. Lampart, estudiante en Londres, fue condenado a muerte por el rey de Inglaterra por escribir acerca de la ilegitimidad de la invasión inglesa a Irlanda, y debió huir de la isla. Continuó sus estudios en España y por sus méritos académicos terminó en la universidad de los nobles de la corte de España, donde se volvió cercano del valido o consejero del rey, el conde-duque de Olivares. Lampart tuvo una participación destacada en los tercios de irlandeses de la guerra de Flandes y fue retratado como tal por el pintor Pieter Paul Rubens, después de la toma de Nordlingen, en 1634.

De 1639 a 1640, un emisario de la nobleza católica de Irlanda (los «títulos» mencionados en el documen-

to), Gilberto Nugencio, Gilbert Nugent, permaneció en Madrid para solicitar ante el conde-duque el apoyo español a un levantamiento en Irlanda. Lampart terció en esa delicada gestión, y el texto que ahora presentamos por primera vez, probablemente un borrador de un documento efectivamente entregado, debe haber sido parte de ese esfuerzo.

En este documento de dos fojas por ambos lados, con la escritura cerrada que era usual en sus papeles personales, Lampart propone al rey de España apoyar la inminente rebelión irlandesa con «cien bajeles de guerra bien pertrechados», «ocho mil españoles», «armas para cincuenta mil hombres», balas y pólvora, «un millón y medio cada año» mientras dure la rebelión, y mucho más. Pide también hacer, de los nobles de la liga revolucionaria, duques y grandes de España en caso de triunfo, o darles en España estados equivalentes a los que tenían en su reino, en caso de derrota.

A cambio, ofrece a nombre de los rebeldes hacer de Irlanda un protectorado del rey de España, pero en cuanto «República libre», como Venecia; 20 000 infantes al año para las guerras españolas que se produjesen; imponer a la población cualesquiera tres tributos, cuyos montos se gastarían en la propia defensa del reino de Irlanda; privilegios para la nobleza española en Irlanda, y diversos socorros militares y estratégicos, así como la fidelidad de Irlanda a la Corona de España.

El documento incluye la cuenta de los efectivos dispuestos a la rebelión: el grueso estaba conformado por la nobleza irlandesa con su gente, pero también contaban nobles católicos ingleses, escoceses, «sacerdotes, religiosos y gente de letras católicas en Irlanda», y soldados viejos irlandeses que militaban fuera del reino de Irlanda: un total de 111 000.

Finalmente, propone una estrategia conspirativa para poder trasladar las fuerzas españolas a Irlanda sin despertar las sospechas «del inglés»: que España pida a Inglaterra autorización de llevarse a voluntarios irlandeses para poblar en las Indias (la América española). Ya con el permiso, llegarían los navíos con los socorros acordados, bajo color de venir a trasladar a los colonos voluntarios, y con el factor sorpresa se desataría la rebelión.

La idea de ofrecerle a la Corona de Castilla acoger a Irlanda como un protectorado autónomo a cambio de su apoyo a la rebelión irlandesa contra los ingleses se atribuye a uno de los grandes jefes de la insurrección, Owen Roe o Eugenio O'Neill. Éste había sido por 40 años un alto oficial del ejército español en las guerras europeas, donde debió haber coincidido con Guillén de Lampart.

La insurrección irlandesa se inició el 23 de octubre de 1641; estuvo a punto de triunfar, fue muy sangrienta y terminó en 1649-1653 con la invasión del ejército de

Oliver Cromwell. Los guerreros irlandeses siguieron acudiendo en masa a ponerse a las órdenes de los reyes de España a lo largo del siglo.

Entre los papeles privados de Lampart figura también un poder otorgado por los nobles irlandeses a Nugent, para negociar en su nombre el apoyo de la Corona de Castilla a la rebelión irlandesa. Este poder, en inglés y en español, fue evidentemente escrito por Lampart y aquí tenemos sus borradores en los dos idiomas. Está fechado en junio 4 de 1639.⁸

*Guillén de Lampart, Proclama insurreccional
para la Nueva España, 1640-1642*

Guillén de Lampart murió en la hoguera en la Ciudad de México, por haber desafiado la Inquisición y haber intentado levantar un movimiento insurreccional en la Nueva España, para separarla de la Corona de Castilla y emancipar a indios, esclavos y castas.

Al ser capturado en 1642, el tribunal de la Inquisición le sustrajo sus papeles personales, entre los cuales se halló la proclama que lo inculpaba como sedicioso.

En los tiempos de la conquista los sabios indígenas y los humanistas españoles discutieron la legitimidad de la dominación española de Mesoamérica. Esa discusión regresó solamente casi tres siglos después, con

⁸ Biblioteca Cervantina, Patrimonio Cultural, ITESM, Colección Conway, Papeles de Guillén de Lampart, f. 160r.

el movimiento de Independencia, y de forma tamizada y gradual. En medio de ese océano temporal, Guillén de Lampart tuvo el inmenso mérito de plantear, solitario y fuera de contexto, el asunto de la legitimidad de la dominación española, de manera abierta; de idear un nuevo régimen con la elevación de la nobleza indígena al rango de la española, la liberación de los esclavos, y una «igualdad de oportunidades» que reaparecerá en los idearios de la Independencia; de concebir una insurrección con sus hipotéticas implicaciones internacionales, y planearla con crudeza, con un sistema de castigos y recompensas a los diversos grupos poblacionales.

Como no tenía encabezado le hemos puesto, como título provisional, «Proclama insurreccional para la Nueva España» al famoso escrito por el cual al irlandés se le considera, aunque con insuficiente convicción, un precursor, sumamente temprano, de la independencia de México. En el ensayo incluido en el presente volumen se analiza con más detalle esta proclama.

*«Pregón de los justos juicios de Dios,
que castigue a quien lo quitare», 1650*

En 1650, tras ocho años de cautiverio, Guillén de Lampart logró huir de las cárceles de la Inquisición de la Ciudad de México. Había preparado varias versiones

de una querrela o acusación criminal contra los inquisidores, que clavó en las puertas de la catedral, en otros sitios concurridos, y que llevó hasta la propia cámara del virrey.

Fue capturado al día siguiente, cuando planeaba huir a Veracruz para alcanzar a los esclavos fugitivos, o cimarrones, concentrados en la población llamada Yanga.

Los escritos de la querrela originales fueron recogidos por el Santo Oficio y se encuentran en el Archivo General de la Nación. Éste es uno de ellos, escrito de puño y letra por Lampart y probablemente clavado por él mismo en las puertas de la catedral.

«*Regio Salterio*»

Publicamos el extenso título que encabeza la gran obra literaria de Guillén: 918 salmos latinos, escritos en la mayor adversidad carcelaria. Es difícil transmitir la intensidad que emana de estas líneas: la fe más ardiente y sincera, en cerrado combate con la desesperanza; y una suerte de alucinación mística que lo proclama rey de América ceterior, y lo encamina a un estado superior, tras su conversión total «de lo mundano al Señor». Esta conversión tiene su registro en las páginas del *Regio Salterio*, donde Lampart hace votos solemnes y proclama una especie de orden monástica sobre la tierra, la «institución de justicia evangélica».

El nombre

Una nota final respecto al nombre de nuestro personaje. En diversas declaraciones ante el tribunal del Santo Oficio firmó «don Guillén Lombardo de Guzmán», y en el pregón que estampó en las paredes de la ciudad en 1650, «don Guillén Lombardo». Pero eran adaptaciones hispánicas de su nombre irlandés, que debe haber sido William Lamport, como lo llama el historiador de esa nación, Gerard Ronan. Por ello Gabriel Méndez Plancarte lo llamó Guillén de Lámport. Una derivación, elegida por Javier Meza González, fue Guillén de Lamporte. Yo he querido seguir la línea historiográfica de sus principales biógrafos mexicanos: Luis González Obregón y Vicente Riva Palacio, quienes lo llamaron Guillén de Lampart.



I. INTRODUCCIÓN

Hay personajes históricos que reúnen muchas historias en una, que condensan su época con prolijidad y sirven de intersección de corrientes que llegan de muy lejos. Es el caso de Guillén de Lampart (1611 o 1615-1659): soldado católico irlandés, fruto tardío de la Rebelión del Earl o conde de Tyrone (1593-1603); teólogo, astrólogo, gramático, matemático, maestro de retórica, poeta latino, cortesano e intrigante en la Pax hispánica, intrépido guerrero de los tercios de irlandeses en las guerras europeas de la Corona de España, rebelde irlandés y mexicano, y valiente y desdichado aventurero, que cayó en manos de la poderosa máquina de la Inquisición en la Nueva España, a la que desafió al grado de involucrar al rey y al papa.

No sólo el personaje se multiplica en muchas historias, sino que los tiempos de su infortunada vida fueron también inusualmente llenos de acontecimientos, abigarrados y fatídicos. Lampart llegó a la Nueva

España en 1640, enviado secreto del consejero del rey, el «valido» conde-duque de Olivares. Recién ocurridas la revuelta de Cataluña (1638) y la fallida reconquista por la corona de España de los mares de Brasil capturados por los holandeses (septiembre 1638-enero 1640) y en pleno fragor de las intrigas y rebeliones que llevarían al levantamiento de Portugal (1º de diciembre de 1640), 1640 era un momento de crispación en la Corona española y sus reinos. La propia España se encontraba al borde de la bancarrota. Parecía que todo podía ocurrir.

Guillén de Lampart viajó a la Nueva España en el mismo barco que los dos personajes más importantes en ese momento para esas tierras: el nuevo virrey, marqués de Villena y duque de Escalona, y quien lo depondría, Juan de Palafox y Mendoza. Guillén desembarcó en México a los 25 o 29 años, en un año vórtice de movimientos políticos y dramas sociales en la Nueva España también. Juan de Palafox, como visitador general y juez de residencia del virrey, destituyó al marqués de Villena (junio 1642), un Grande de España, y ocupó en distintos momentos, en nueve años de estancia, los cargos de juez de residencia de varios virreyes novohispanos, visitador general, obispo de Puebla, arzobispo y virrey, y protagonizó feroces arremetidas contra los franciscanos y los jesuitas. Las graves pérdidas de posesiones territoriales para la Corona es-

pañola fueron acompañadas por estrepitosos derrumbes de carreras políticas: ante todo, la del conde-duque, que gozó de un poder excepcional, y siendo el protector de Guillén, fue defenestrado (en 1643) poco después del encarcelamiento de éste en la Nueva España. Creyéndose situado en el ojo del huracán, Guillén fue engullido en la tormenta.

Conocedor voraz de las cortes europeas, que unían intrigas palaciegas y alta política internacional, de los movimientos y pareceres de una profusión de nobles y funcionarios, y de gobernantes, potentados, obispos y el papa, William Lamport o Guillén de Lampart llegó a estas tierras en el contexto específico del choque violento de la separación de Portugal, que condujo a la persecución de los portugueses criptojudíos en los reinos españoles. Expulsados de España por la reina Isabel la Católica en 1492, muchos criptojudíos habían huído a Portugal, sobre todo en las décadas en que este reino se separó de la Corona española. Cuando ésta reanexó Portugal a sus posesiones, en 1580, muchas de esas familias, ya con nombres y nacionalidad portuguesa, se trasladaron a los reinos americanos. Varias de ellas alcanzaron posiciones encumbradas en el comercio mundial —muchas veces, primero esclavos, luego textiles— y las finanzas. La intención del rey Felipe IV, del conde-duque y de Guillén de Lampart era proteger como fuera a esos financieros criptojudíos

portugueses, que eran perseguidos por la Inquisición española cuando ellos podían contribuir a salvar a la Corona (y al propio conde-duque) de la bancarrota tras sus guerras europeas.

Como agente secreto, Guillén también se ocupó de los informes, rumores e intrigas en torno a posibles separatismos, el mayor temor de la Corona en ese momento. El marqués de Villena era primo del separatista rey de Portugal, el duque de Braganza, y cometió errores impensables que hicieron a la Corona desconfiar de su lealtad. Un informe secreto originó su destitución, que fue brutal. Se le atribuyó a Guillén ese informe; pudo ser suyo; en todo caso se sabe que escribió al rey, como espía con canales propios de comunicación, comentarios desfavorables al virrey, quien juró venganza contra él y pudo estar así en el origen de su caída.

¿Cómo hacer pasar informes secretos en una atmósfera de fidelidad incondicional al poder, y de cuchicheos ansiosos, prontos a la denuncia y al sálvese quien pueda? A los dos años de haber llegado, Guillén cometió el error de tratar de hacer pasar una carta confidencial por medio de gente ligada a la Inquisición. Fue denunciado el domingo 26 de octubre de 1642 por la mañana, y capturado por el Santo Oficio esa misma noche.

Estuvo preso 17 años, aunque logró huir por unas horas en la Navidad de 1650. Después de su fuga, un

edicto de la Inquisición lo describía así: «hombre de mediana estatura, rubio de barba y cabello tirante a castaño, enjuto de carnes, quebrado de color, ojos muy vivos».

Como reo del Santo Oficio, llenó su expediente de denuncias, incansablemente negando los cargos que le imputaban y denunciando a su vez la venalidad, falta de escrúpulos, ilegalidad y las faltas a la fe de sus verdugos, hasta que fue quemado vivo (tal vez logró quitarse la vida momentos antes de ser alcanzado por las llamas) en la Ciudad de México en el auto de fe del 19 de noviembre de 1659. La sentencia definitiva fue ésta:

haber sido y ser hereje, apóstata, sectario, de las sectas y herejías de los malditos herejes Calvino, Pelagio, Juan Hus, Wiclefo y Lutero, y de los alumbrados y otros herejías, dogmatista inventor de otras nuevas herejías, fautor y defensor de herejes, protervo y pertinaz, y por ello haber caído e incurrido en sentencia de excomunión mayor y estar de ella ligado, y en confiscación y perdimiento de todos sus bienes que en cualquier manera le puedan pertenecer, los cuales mandamos aplicar y aplicamos a la cámara y fisco real de esta Inquisición [...] ¹

¹ La sentencia completa del proceso se encuentra reproducida al final del segundo tomo de la novela de Vicente Riva Palacio, *Memorias de un impostor; don Guillén de Lampart, Rey de México*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1976. Esta declaración final, pp. 343-344.

DON GUILLÉN DE LAMPART, HIJO DE SUS HAZAÑAS

William Lampart, mejor conocido por sus alias Guillén de Lampart, Guillermo Lombardo o Lombardo de Guzmán, fue un soldado católico irlandés cuyas actividades políticas y de espionaje lo llevaron a caer en las manos del Santo Oficio de la Nueva España. Mediante la reproducción de documentos inéditos pertenecientes a diversos archivos históricos, Andrea Martínez Baracs nos brinda un interesante rescate de la enigmática y poco conocida figura de don Guillén de Lampart, destacando sus acciones y cualidades, y redimiendo su historia del descrédito al que lo ha condenado parte de la historiografía contemporánea.



9 786071 609731

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA